

C. Guadalupe Lugo

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600008321**, relativa a:

Cuántos centros de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos también conocidos como anexos?.

Cuántos centros de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos tienen permiso para laborar como institución?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Despacho de Presidencia.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 09 de Diciembre de 2021.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encarga de la Unidad de Transparencia y Planeación





Clave Archivística: 45.0/1.0/14.1

Expediente No.: 022/2021

Oficio No. 1262/2021

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información y Planeación
Xichú, Gto.

PRESENTE:

Me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar Respuesta a la Solicitud de Información por medio del portal electrónico "Plataforma Infomex Guanajuato" ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto; con No. De Oficio 469/2021 lo anterior en seguimiento a la Solicitud de la C. Guadalupe Lugo, con número de folio 110199600008321 de fecha 06 de noviembre de 2021, lo siguiente:

1.- ¿Cuántos centros de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos también conocidos como anexo?

R= NINGUNO

2.- ¿Cuántos centros de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos tienen permiso para laborar como institución?

R= NO EXISTE NINGUNO Y POR LO TANTO NO HAY NINGUN PERMISO

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente y aprovecho para reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Xichú, Guanajuato., a 09 de diciembre de 2021


C. FRANCISCO OROZCO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



Palacio Municipal s/n; Zona Centro, Xichú, Guanajuato
419 2941018, 419 6904023 ext. 33; presidencia.xichu2124@gmail.com